

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXIII

Miércoles 3 de Enero de 1900

NÚM. 1931

## INFORME

ACERCA DE LAS COSECHAS DE TRIGO EN ESPAÑA durante los años 1898 y 1899

En el informe publicado por esta Dirección general en el año anterior acerca de la cosecha de trigo del mismo año, se compararon las cifras de esta cosecha, facilitadas por los Delegados de Hacienda que se consignaron en el mencionado informe, únicamente con las del promedio del quinquenio de 1890-94, por no haberse en aquella fecha publicado aún por la Dirección de Agricultura los datos relativos á dicha cosecha.

Publicadas por el citado Centro, en el mes de Marzo último, las cifras de la producción de los cereales y leguminosas en el expresado año, y comparadas las que se asignan al trigo con las de los Delegados de Hacienda, resulta que las facilitadas por éstos fueron superiores á aquéllas en las provincias y cantidades siguientes: Albacete, 9,4 millones de kilogramos; Ciudad Real, 22,9; Gerona, 4,5; Lérida, 6,3; Valencia, 4,5; Vizcaya, 0,7; Zamora, 2,8; y Zaragoza, 0,4.

Por el contrario, los datos de la Dirección de Agricultura exceden á los de los Delegados de Hacienda en los tipos y provincias que á continuación se detallan: Álava, 0,6 millones de kilogramos; Alicante, 0,8; Almería, 4,2; Ávila, 1,1; Baleares, 4,0; Barcelona, 0,2; Burgos, 87,7; Canarias, 37,4; Castellón, 28,6; Córdoba, 24,1; Coruña, 50,0; Cuenca, 0,3; Granada, 24,5; Guadalajara, 15,9; Guipúzcoa, 0,8; Huelva, 16,1; Huesca, 2,4; Jaén, 196,0; Logroño, 6,5; Orense, 2,2; Oviedo, 0,1; Palencia, 24,7; Pontevedra, 2,5; Santander, 0,2; Sevilla, 0,4; Soria, 0,5; Teruel, 18,9; Toledo, 27,9; y Valladolid, 7,3.

De todas estas diferencias es la más im-

portante la relativa á la provincia de Jaén, cuya cosecha fija el Delegado en 63,1 millones de kilogramos, y la Dirección general de Agricultura en la crecida cifra de 259,2, siendo el promedio del quinquenio de 1890-94 de 40,0.

Sigue á la anterior en orden de importancia, la diferencia observada en la cosecha de Burgos, cuyo Delegado aprecia en 103 millones de kilogramos, calificándola de normal, y la Dirección de Agricultura la hace ascender á 190,7, mientras que el promedio del quinquenio es de 106,6.

El Delegado de Hacienda de Coruña estima corto un rendimiento de 8,7 millones de kilogramos, que la Dirección de Agricultura fija en 43,25, siendo el promedio del quinquenio 49,9.

El de Castellón califica también de corta la cosecha, que calcula en 14,5 millones de kilogramos, y que la Dirección de Agricultura eleva á 43,5, siendo la media del quinquenio de 35,8.

En Canarias se obtuvieron 4,6 millones de kilogramos, según el Delegado, cifra que la Dirección de Agricultura fija en 42,1, mientras que el promedio es de 27,2.

En Toledo, el Delegado considera corta la cosecha, que aprecia en 95,8 millones de kilogramos, y que la Dirección de Agricultura calcula en 123,7 siendo la del promedio del quinquenio de 75,3.

En igual caso se encuentran: Palencia, con 32,9, 57,6 y 72,6 millones de kilogramos, respectivamente; Granada, con 80,0, 104,8 y 87,1; Teruel, con 51,5, 70,5 y 91,6; Huelva, con 12,6, 28,7 y 11,9; Guadalajara, con 34,1, 50,0 y 31,7; y Ciudad Real, con 80,3, 47,3 y 57,3.

Indudablemente, las cifras dadas por los Delegados, han sido relativamente bajas, por lo que tomando el promedio de las mismas y las de la Junta Consultiva Agronómica, la cosecha de trigo de 1898 puede calcularse que fué de 3.104.906.442

kilogramos, equivalentes á 40.323.416 hectolitros de 77 kilogramos de peso cada uno, cantidad que se aproxima bastante á la publicada por alguna Revista agrícola.

### Cosecha de 1899

Proponiéndose esta Dirección general, como en años anteriores, conocer con la anticipación necesaria el rendimiento de la cosecha nacional del trigo, con el fin de continuar basando en él el cálculo de las probabilidades de la importación en España de dicho cereal, y por consiguiente, poder apreciar la influencia que en la renta de Aduanas haya de ejercer el importe de los derechos que devenga, ordenó á las Delegaciones de Hacienda, en 1.º de Julio último, que tan pronto fuesen conocidos los resultados de la cosecha de trigo en sus respectivas provincias, informasen acerca del número de kilogramos obtenidos, determinando al propio tiempo si la cosecha debía calificarse de superior, buena, normal, corta ó mala.

No obstante haberse recordado á los Delegados el cumplimiento de la citada orden de 15 de Septiembre, 24 de Octubre, 8 y 11 de Noviembre, no se recibieron algunos de dichos informes hasta hace muy pocos días, debido, al parecer, á las dificultades que hallaron para obtenerlos, faltando todavía los correspondientes á la provincia de Málaga.

Dichos datos son los que constan en las columnas cuarta y quinta del estado que se acompaña, y á fin de poderlas finalizar se han figurado en Málaga las cifras correspondientes á la cosecha media del quinquenio de 1890-94, en lugar de la efectiva de dicha provincia, que, como queda dicho, no se ha recibido.

La cantidad total referente á 1899 no es, pues, definitiva, y queda sujeta á la rectificación que los datos de la citada provincia puedan determinar, si se reciben,

habiendo motivos suficientes para suponer que dicha rectificación modificaría en sentido de aumento y no de baja las cifras estampadas.

### Rendimiento de 1899

Resulta ser, con la salvedad apuntada, y según los Delegados de Hacienda, de 2.321.252.797 kilogramos, equivalente á 30.146.140 hectolitros de 77 kilogramos de peso.

No se han publicado todavía las cifras de la Dirección general de Agricultura relativas á este año, y, por lo tanto, hay que limitarse á comparar las consignadas con las de 1898 y con el promedio del quinquenio de 1890-94.

La cosecha actual supera á la media del referido quinquenio en 52.370.566 kilogramos (680.137 hectolitros), y es inferior á la de 1898 en 483.867.887 kilogramos (6.283.999 hectolitros), si se eligen como término de comparación las cifras de los Delegados de Hacienda, y en kilogramos 1.083.439.403 (14.070.641 hectolitros) si se toman las de la Junta Consultiva Agronómica.

En otros términos: la cosecha de 1899 es superior á la media del quinquenio de 1890-94 en un 2,3 por 100, é inferior á la de 1898 en un 18,5, según los Delegados de Hacienda, y en un 3,18, según la Junta Consultiva Agronómica. Esto no obstante, como la cifra de los Delegados son en general bajas, y sin gran error puede calcularse que la cosecha actual ha llegado á 35 millones de hectolitros (kilogramos 2.695.000.000), debe ser calificada de regular, según puede verse por el siguiente examen:

### Rendimiento de provincias

Según se ha dicho ya, el Delegado de Hacienda de Málaga dejó de remitir datos, no haciéndolo tampoco los de Ávila y Santander, respecto á la calificación. Los de

las 46 provincias restantes califican la cosecha de 1899 como sigue:

	Provincias
Muy buena.....	2
Buena.....	6
Normal, regular ó mediana.....	19
Corta.....	12
Mala.....	7
TOTAL.....	46

Las provincias cuya cosecha se ha calificado de muy buena, son las de Alava y Vizcaya.

La cosecha se ha considerado buena en Burgos, Guipúzcoa, Oviedo, Pontevedra, Soria y Tarragona.

Se estimó normal, regular ó mediana, en Alicante, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Teruel y Zaragoza; de corta, en Almería, Baleares, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, Jaén, Murcia, Valencia, Valladolid y Zamora; y de mala, en Albacete, Cádiz, Coruña, Huelva, Navarra, Orense y Toledo.

Las provincias, cuyos Delegados de Hacienda consignaron para 1899 cifras superiores á la media del quinquenio de 1890-94, han sido: Alava, 10,7 millones de kilogramos; Albacete, 8,4; Almería, 0,6; Badajoz, 22,0; Barcelona, 2,1; Burgos, 3,1; Cáceres, 5,1; Ciudad Real, 65,2; Córdoba, 4,3; Cuenca, 21,5; Gerona, 17,3; Guipúzcoa, 13,9; Jaén, 19,2; Lérida, 22,5; Logroño, 5,7; Lugo, 2,2; Madrid, 3,5; Navarra, 0,5; Oviedo, 0,8; Palencia, 48,5; Pontevedra, 2,7; Salamanca, 18,6; Santander, 0,5; Soria, 0,4; Tarragona, 10,0; Vizcaya, 0,6; Zamora, 7,5; y Zaragoza, 49,8.

Las que han obtenido una recolección inferior á la media del referido quinquenio

ESTADO comparativo, por provincias, de los resultados obtenidos en la recolección de la cosecha de TRIGO en la Península é islas Baleares y Canarias durante los años de 1898 y 1899, según los datos remitidos por los Delegados de Hacienda y los publicados por la Junta Consultiva Agronómica.

PROVINCIAS	COSECHA DE 1898		COSECHA DE 1899		Cosecha media del quinquenio 1890-94 según la Junta Consultiva Agronómica	COMPARACIÓN ENTRE LAS COSECHAS DE				DIFERENCIAS			
	Según los Delegados de Hacienda		Según los Delegados de Hacienda			1898, según los Delegados y la Junta Consultiva Agronómica		1898, según los Delegados y la media del quinquenio 1890-94		1899, según los Delegados y la media del quinquenio 1890-94		entre la de 1898 y 1899, según los Delegados	
	Kilogramos	Calificación	Kilogramos	Calificación		Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos
	Diferencias de más según los Delegados	Diferencias de menos según los Delegados	Diferencias de más en 1898	Diferencias de menos en 1898		Diferencias de más en 1899	Diferencias de menos en 1899	De más en 1899	De menos en 1899				
Alava.....	20.828.500	Buena.....	21.447.200	Muy buena..	11.949.630	»	618.700	8.878.870	»	10.703.070	»	1.824.200	
Albacete.....	48.377.316	Mala.....	38.960.600	Mala.....	44.807.378	9.416.716	»	3.569.938	»	8.453.822	»	4.853.884	
Alicante.....	12.375.000	Normal.....	13.216.200	Mediana....	15.485.085	»	841.200	»	»	»	»	»	
Almería.....	15.479.079	»	19.768.100	Corta.....	15.479.079	»	4.289.021	»	3.110.085	»	8.435.085	5.325.000	
Ávila.....	64.754.844	Buena.....	65.856.400	»	50.473.423	»	1.101.556	14.281.421	»	»	11.181.401	»	
Badajoz.....	107.167.400	Regular.....	104.150.833	Mediana....	82.058.438	»	82	25.108.880	»	22.092.395	»	25.462.822	
Baleares.....	41.580.000	Buena.....	45.662.100	Corta.....	36.734.313	»	4.082.100	4.845.687	»	»	1.406.913	»	
Barcelona.....	66.098.100	Normal.....	66.390.300	»	52.986.626	»	292.200	13.111.474	»	2.181.087	»	10.930.387	
Burgos.....	103.040.000	Normal.....	190.745.100	Buena.....	106.646.771	»	87.705.100	»	3.606.771	»	3.178.279	»	
Cáceres.....	29.448.162	Mala.....	29.435.400	Mediana....	38.427.620	12.762	»	8.979.458	»	5.183.580	»	14.163.038	
Cádiz.....	59.538.600	Buena.....	59.538.600	»	50.582.070	»	»	8.956.530	»	»	25.948.552	34.905.082	
Canarias.....	4.672.876	Corta.....	42.137.600	»	27.275.094	»	37.464.724	»	22.602.218	»	22.135.643	466.575	
Castellón.....	14.549.000	Corta.....	43.218.400	»	35.870.440	»	28.669.400	»	21.321.450	»	24.713.469	3.392.019	
Ciudad Real.....	80.304.635	Buena.....	57.322.200	Corta.....	47.390.959	22.982.435	»	32.913.676	»	65.262.987	»	32.349.311	
Córdoba.....	58.572.212	Corta.....	82.684.100	»	59.155.481	»	24.111.888	»	583.269	»	4.358.092	»	
Coruña.....	8.768.134	Corta.....	58.826.600	Mala.....	49.957.908	»	50.058.466	»	41.189.774	»	42.009.583	»	
Cuenca.....	64.161.640	Buena.....	64.477.500	Normal.....	34.479.753	»	315.860	29.681.887	»	21.520.247	»	8.161.640	
Gerona.....	32.906.818	Corta.....	28.308.000	Corta.....	21.402.458	4.598.818	»	11.504.360	»	17.341.742	»	5.837.382	
Granada.....	80.000.000	Buena.....	104.580.000	Regular.....	87.170.468	»	23.580.000	»	7.170.468	»	16.357.568	»	
Guadalajara.....	34.100.000	Normal.....	50.015.000	Normal.....	31.710.371	»	15.915.000	2.389.629	»	»	1.250.371	»	
Guipúzcoa.....	16.894.200	Buena.....	17.766.700	Buena.....	3.788.862	»	»	13.105.338	»	13.922.938	»	817.600	
Huelva.....	12.608.640	Normal.....	28.770.200	Mala.....	11.966.724	»	16.464.560	641.916	»	»	3.888.324	»	
Huesca.....	140.576.821	Buena.....	143.033.000	Regular.....	118.928.579	»	2.456.179	21.648.242	»	»	3.928.579	»	
Jaén.....	63.154.264	Corta.....	259.224.900	»	40.000.961	»	196.070.636	23.153.303	»	19.285.075	»	25.576.821	
León.....	65.086.700	Buena.....	65.086.100	Regular.....	51.074.793	»	»	14.011.907	»	»	245.355	»	
Lérida.....	117.302.185	Buena.....	140.902.700	Normal.....	54.820.766	6.399.485	»	62.481.419	»	22.564.234	»	39.917.185	
Logroño.....	30.800.000	Normal.....	37.341.800	Normal.....	29.591.716	»	6.541.800	1.208.284	»	5.735.584	»	4.527.300	
Lugo.....	6.139.900	Buena.....	6.139.300	Regular.....	3.597.979	600	»	2.541.921	»	2.227.221	»	314.700	
Madrid.....	35.211.700	Regular.....	35.211.800	Regular.....	31.764.040	»	»	3.447.660	»	»	»	130.462	
Málaga.....	24.644.620	»	86.924.000	»	24.644.620	»	62.279.380	»	»	»	»	»	
Murcia.....	177.119.000	Buena.....	177.119.000	Corta.....	59.310.020	»	»	107.808.980	»	»	44.696.028	»	
Navarra.....	103.310.500	Buena.....	103.310.500	Mala.....	68.742.674	»	»	34.567.826	»	»	»	162.505.008	
Orense.....	351.000	Normal.....	2.570.200	Mala.....	2.769.613	»	2.219.200	»	2.418.613	»	2.490.613	»	
Oviedo.....	8.688.680	Muy buena..	8.801.500	Buena.....	5.612.530	»	»	»	»	»	»	34.010.500	
Palencia.....	32.910.505	Mala.....	57.627.000	Mediana....	72.693.621	»	112.820	3.076.150	»	871.170	»	72.000	
Pontevedra.....	660.000	Buena.....	3.201.600	Buena.....	471.625	»	2.541.600	1.188.375	»	2.749.424	»	2.204.980	
Salamanca.....	149.613.626	Buena.....	149.613.600	Regular.....	79.707.782	26	»	69.905.844	»	18.648.166	»	51.257.678	
Santander.....	2.656.500	Regular.....	2.854.000	»	2.808.190	»	197.500	»	151.690	566.810	»	718.500	
Segovia.....	44.560.271	Buena.....	44.560.200	Regular.....	37.895.473	71	»	6.664.798	»	4.975.374	»	11.640.172	
Sevilla.....	144.000.000	Regular.....	144.410.900	Mediana....	112.992.572	»	410.900	31.007.428	»	20.323.672	»	51.331.100	
Soria.....	53.318.000	Buena.....	54.974.500	»	35.113.848	»	1.656.500	18.204.152	»	467.252	»	17.736.900	
Tarragona.....	23.461.200	Buena.....	24.531.000	Buena.....	10.684.289	»	1.069.800	12.776.911	»	10.047.711	»	2.729.200	
Teruel.....	51.560.000	Regular.....	70.545.800	Regular.....	91.615.062	»	18.985.800	»	40.055.062	»	53.505.062	»	
Toledo.....	95.888.408	Corta.....	123.797.100	Mala.....	75.307.617	»	27.908.692	20.580.79					

no, son: Alicante, 8,4 millones de kilogramos; Avila, 11,1; Baleares, 1,4; Cádiz, 25,9; Canarias, 22,1; Castellón, 24,7; Co-ruña, 42; Granada, 16,3; Guadalupe, 1,2; Huelva, 3,8; Huesca, 3,9; León, 0,2; Murcia, 44,6; Orense, 2,4; Segovia, 4,9; Sevilla, 20,2; Teruel, 53,5; Toledo, 17,1; Valencia, 6,4, y Valladolid, 5,3.

Según los datos de los Delegados, la cosecha de 1899, comparada con la de 1898, ha sido superior en las provincias y por las cantidades siguientes: Alava, 1,8 millones de kilogramos; Albacete, 4,8; Almería, 0,6; Burgos, 6,7; Cáceres, 14,1; Canarias, 0,4; Ciudad Real, 32,3; Córdoba, 4,9; Gerona, 5,8; Guipúzcoa, 0,8; Logroño, 4,5; Madrid, 0,1; Palencia, 83,3; Pontevedra, 2,5, y Santander, 0,7.

Las provincias cuyo rendimiento ha sido inferior al de 1898, son las siguientes: Alicante, 5,2 millones de kilogramos; Avila, 25,4; Badajoz, 3,0; Baleares, 6,2; Barcelona, 10,9; Cádiz, 34,9; Castellón, 3,3; Coruña, 0,8; Cuenca, 8,1; Granada, 9,1; Guadalajara, 3,6; Huelva, 4,5; Huesca, 25,5; Jaén, 3,8; León, 14,2; Lérida, 39,9; Lugo, 0,3; Murcia, 162,5; Navarra, 34,0; Orense, 0,07; Oviedo, 2,2; Salamanca, 51,2; Segovia, 11,6; Sevilla, 51,3; Soria, 17,7; Tarragona, 2,7; Teruel, 13,4; Toledo, 37,7; Valencia, 16,0; Valladolid, 11,4; Vizcaya, 0,1; Zamora, 19,4; Zaragoza, 21,5.

Probabilidades de importación del extranjero

El sobrante de la cosecha de 1898 y la obtenida en el presente año, que por sí sola es suficiente a llenar las necesidades del consumo, es evidente que debiera ponernos en el caso de no tener que acudir a la importación de trigo del extranjero; pero como es sabido que el principal factor que puede determinar ó no dicha importación es la diferencia del precio entre el nacional y la suma resultante del que alcanza en el extranjero, con los fletes, seguro, cambios y derecho de Arancel, se hace constar á continuación, como en años anteriores, los precios corrientes del trigo durante la primera semana de los meses transcurridos del presente año, tal como los ha publicado el Boletín de Estadísticas y Mercados del Ministerio de Fomento, así para los mercados nacionales como para los extranjeros en donde España acostumbra á surtirse. Son los siguientes:

Table with columns for 'FRANCOS POR 100 KILOGRAMOS' and 'PESETAS POR 100 KILOGRAMOS' for various regions like Danubio, Azof, Marañón, Odessa, Berdiansk, Nicolaief, Sevilla, Badajoz, Valladolid, Palencia, Burgos, Barcelona, and months from Enero to Noviembre.

Del examen de los anteriores precios se observa en los nacionales que en 1.º de Noviembre se cotizó el trigo en Barcelona á 4 pesetas más bajo que en 1.º de Enero; en Burgos, á 1,80; en Palencia, á 3,60; en Valladolid, á 2,59; en Badajoz, á 1,85, y en Sevilla, á 2,34 por quintal métrico.

Por el contrario, en los mercados extranjeros aparece que en 1.º de Noviembre se cotizaba el trigo en Nicolaief, á 0,75 francos más caro que en 1.º de Enero; 0,50, en Berdianska; en Odessa, 0,75; en Marañón, 0,75, é igual precio en Azoff.

De todo lo expuesto resulta que la cosecha de Trigo en España, si bien ha sido inferior á la de 1898, es superior á la media del quinquenio de 1890-94, y bastante, según antes se indica, para atender á las necesidades del consumo, que tendiendo al alza los precios de dicho cereal en el extranjero, á causa de que en general, y particularmente en los Estados Unidos y Rusia, principales países exportadores, la cosecha ha sido deficiente, unido á haberse aumentado en nuestro país los derechos del trigo y sus harinas con el restablecimiento de los que tienen asignados en el vigente Arancel, y á que todavía los cambios sobre el extranjero alcanzan un tipo bastante elevado, factor que no puede dejarse de tener en cuenta, es lógico pensar que no sean muchas las importaciones que del referido cereal se realizan

en lo que resta de año y durante el próximo.

Madrid 20 de Noviembre de 1899.—El Director general, Juan B. Siles.

REFORMA ARANCELARIA

La autorización para reformar el Arancel que ha publicado la Gaceta está concebida en los términos siguientes:

Artículo 1.º Se autoriza al Ministro de Hacienda para que, con objeto exclusivamente fiscal, eleve los derechos del Arancel de importación de las partidas que sean primeras materias de alguna industria establecida en el país, y para que varíe las clasificaciones que no afecten á la producción nacional. Se le autoriza también para elevar ó reducir con igual objeto los derechos de los artículos de comer, beber y arder, que no tengan similar en la producción nacional.

Art. 2.º Los productos y manufacturas de Fernando Póo y sus dependencias, Río de Oro y demás posesiones españolas de África, quedan sujetos al pago de los derechos del Arancel de importación, excepto el pescado fresco, salado y seco, cogido y preparado por españoles, previa la justificación de estos extremos.

Art. 3.º Queda también el Gobierno autorizado para revisar las disposiciones y notas del actual Arancel de Aduanas, á fin de ponerlas en armonía con los nuevos derechos que se fijen á determinadas mercancías y con la creación de nuevas rentas públicas. El Gobierno hará uso de estas autorizaciones dentro del plazo de un mes, contado desde la publicación de la presente ley en la Gaceta.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Rota (Cádiz) 30.—El campo se ha labrado bien, pero se resiente de la falta de agua. Hace dos días que llueve, pero poco. Si el invierno no es muy seco, la cosecha será buena.

Precios de cereales y vinos en esta villa: Trigo, á 56 reales fanega; maíz, á 42; cebada, á 28; yeros, á 53; vino de color, nuevo, á 52, 56 y 60 pesos la bota de 516 litros; dulce, á 74; moscatel, á 68; tinto, de 50 á 52; mostos blancos y tintilla, sin precios todavía por falta de demanda.—J. R.

Córdoba 31.—En la última semana han regido en esta plaza los siguientes precios: Aceite fresco, de 37 á 38 reales la arroba; trigo duro, á 55 la fanega; idem blanquillo, á 51; cebada, á 27; habas castellanas, cochineras y morunas, de 36 á 37; alpiste, á 50; garbanzos tiernos, de 100 á 140; idem duros, de 50 á 60; arvejonas y yeros, á 34; escaña, á 18; harina candeal extra de Castilla, á 18 arroba; idem corriente, á 18,75; idem recia superior del país, á 19; idem corriente, á 18,50; idem de segunda, á 17,75; idem de tercera, á 17. El Corresponsal.

Aguilar de la Frontera (Córdoba) 31. En la última semana han regido los precios que anoto á continuación: Aceite añejo, á 10,25 pesetas arroba; idem fresco, á 9,75; vino fresco, á 5; de varias hojas, de 6 á 40; vinagre, de 3 á 3,50; trigo recio, de 14 á 14,50 fanega; idem blanquillo, á 14; cebada, á 6,50; escaña, á 4,75; habas, á 9,50; garbanzos, á 11; matalahuga, á 20; carne de vaca, á 1,80 el kilogramo; idem de borrego, á 1,40; idem de cabra y oveja, á 1,24; idem de cerdo en canal, á 1,20 la libra carnica; idem salada, á 1,75.—El Corresponsal.

De Aragón

Ateca (Zaragoza) 31.—Atravesamos una paralización general en todos aquellos artículos que tienen cotización en esta plaza.

Si existe algo de exportación, es para los vinos tintos secos, que se compran al precio de 15,50 pesetas el alque sobre bodega; y, sin embargo, no hay la animación en las compras que era de esperar, dada la corta cosecha que tuvieron en algunas provincias de Castilla.

Los fabricantes de alcohol de vino tampoco tienen grandes deseos de hacer compra de consideración, debido indudablemente á los malos vientos que corren en la Comisión de presupuestos, referente á la poca protección que van á tener los alcoholes de vino, con relación al industrial.

Creo que muchos Centros de las comarcas vinícolas se preparan para la lucha. Es de esperar que el Sindicato vitivinícola de Aragón sea uno de los primeros en acudir á defender los intereses de esta provincia, dada la energía de su Junta directiva y la justicia de su causa.

Ya se comenta por aquí la importancia que va á tener la Asamblea de Valladolid, y algunos creen que, desengañados ya los señores de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio del poco resultado que ha tenido la nación de la rectitud y nobleza de sus gestiones, buscando el apoyo en las gradas del Trono, rogando á nuestros gobernantes y suplicando á los Diputados, deben proponer la organización de un partido nacional, en el que ingresen todos los organismos que tengan vida y deseos de la verdadera regeneración española.

El problema es algo difícil, dada la apatía de la nación, y, sin embargo, se hace indispensable, y hasta creo que la jefatura de ese partido sería uno de los puntos más difíciles.

Las Cámaras de Comercio, con gran inteligencia, nombraron en Zaragoza Presidente á D. Basilio Paraiso. Dicho señor ha sido una gran garantía, y hoy su nombre es mirado por muchos como un heraldo que anuncia que, bajo su bandera,

es seguro el triunfo de nuestra regeneración; y, sin embargo, está en lo posible que, de acordarse en Valladolid la organización de un partido gobernante, con las fuerzas que pueda prestar el comercio, la industria y la agricultura, no pueda aceptar esa jefatura el Sr. Paraiso, por delicadeza de su noble carácter. Entonces la Asamblea tropezaría con la gran dificultad de encontrar otro nombre que ofrezca toda clase de confianza que se necesite para dirigir la grandiosa obra proyectada.

Al cerrar esta carta me manifiestan que en la segunda sesión celebrada por el Consejo de Administración de la Azucarera de Calatayud, ha sido nombrado Gerente de la Sociedad el conocido industrial de dicha ciudad D. Ramón Esteve. Este nombramiento será acogido con verdadero entusiasmo por todos los accionistas, pues es sabido que para la prosperidad de una Sociedad, el primer factor es su dirección; y dado el carácter activo, el espíritu comercial del Sr. Esteve, sus muchas relaciones comerciales en todo España, hace esperar que la Azucarera de Calatayud será muy pronto conocida en todos los mercados de la Península.—B. B.

Carriñena (Zaragoza) 29.—El tiempo propio de la estación, habiendo llovido días atrás.

Las operaciones en vinos han afojado algo, sin duda con motivo de los balances de fin de año; las últimas operaciones se han hecho de 15 á 15,50 pesetas los 119 litros.

Las clases de vinos son superiores; tenemos vinos naturales, que marcan 18º de alcohol, siendo lo general de 16 á 17.

La cuestión filoxérica no parece preocupar mucho á los labradores, consecuencia del desconocimiento de lo que es esa plaga, juzgando lo que se les dice como si fueran cuentos fantásticos para amedrentarlos. ¡Pobre país!

El impuesto que piensa imponer el señor Villaverde á los alcoholes, si llega á ser ley, será la ruina completa de los viticultores; es una nueva filoxera esa que nos amenaza, y, con poca diferencia, no merece más atención que la vaxtatriz. Únicamente los fabricantes de alcoholes tratan de interponer su influencia para que no prospere ese impuesto.—J. C.

Langares (Zaragoza) 30.—Favorecidos por un pequeño temporal de agua, ha podido terminarse el sementero, que se había hecho, hasta hoy, en malísimas condiciones.

Mucho ha de favorecerle el tiempo para obtener un regular resultado, pero á lo menos está sembrado.

Debido á todo esto, aun cuando la oferta es á precios ventajosos, no se hace transacción alguna en cereales.

El movimiento en los vinos, mayor que en los primeros momentos se supuso. Se han hecho compras de alguna importancia á 14,50, 15 y 15,50 pesetas los 120 litros.

Las clases superiores, como lo demuestra lo solicitadas lo son.

En su mayoría secos y de buena cepa, oscilando entre 16 y 17.—S. F.

Graus (Huesca) 30.—Por efecto de las lluvias los sembrados han mejorado de aspecto, adquiriendo el vigor y lozanía que habían perdido por efecto de la prolongada sequía.

Tan poca es la aceituna recolectada en aquel término municipal, que se cree que la mayor parte de los cosecheros no obtendrán aceite ni para el consumo ordinario; este caldo se vende en Graus de 50 á 52 pesetas el quintal.

De vino hay gran escasez en dicha localidad á causa de los estragos que hizo el mildiu en el último verano; y á pesar de esto sólo se paga este caldo de 12 á 14 pesetas el nietro (200 litros), vendiéndose todo él para alimentar las fábricas de alcohol, único recurso que les queda á aquellos viticultores para colocar el vino, ya que la exportación es nula.—El Corresponsal.

Ariza (Zaragoza) 1.º.—Precios: Trigo, á 35 pesetas cahiz; judías, á 56; patatas, á 0,75 pesetas arroba; vino tinto de 14º, á 1,40 pesetas decalitro; vino blanco, á 10 (embotellado á peseta la botella); aguardiente de 17º, á 5; aceite superior, á 12,75 pesetas arroba; alcohol de 38º, de 15 á 16 pesetas decalitro.

Hay grandes existencias de dichos artículos y se ponen gratis en esta estación. El Corresponsal.

Paniza (Zaragoza) 31.—El tiempo con grandes vientos y tendencias á llover, que vendría muy bien para el campo; la cosecha de grano se presenta mediana por regla general, por haberse sembrado en malas condiciones; sin embargo, los sembrados tempranos están bastante buenos, pero son pocos.

Los vinos, con regular demanda, desde 14 á 16 pesetas los 120 litros, alque de este país.

La cebada, á 25 pesetas cahiz, y el trigo, de 37 á 40, según clase.

Las labores del campo atrasadas por falta de tempero en la sierra, al principio, y después de la lluvia por exceso; ahora se va trabajando mucho.—P. V.

De Castilla la Nueva

Puebla de Montalbán (Toledo) 1.º.—Sin llover nada y con un temporal de vientos fuertes y fríos ha pasado el mes; las cosechas de cereales han perdido notablemente, y reina gran pánico entre los labradores, máxime cuando se oyen voces de aumentos tributarios, como las vertidas en sesión del 2 por el señor Ministro de Hacienda.

La recolección de la aceituna se está haciendo, y, aunque empíricamente, se están resolviendo con ella tres cuestiones científico-agrícolas, al hacerla temprano:

1.º Ayudar al árbol á sostenerse con despojarle del fruto, pues la sequía peritana que hay hace temer por la vida de los olivos.

2.º Matar las larvas de la mosca del olivo, que tiene atacado casi todo el fruto, y como éste es escaso, se muele en seguida, y mueren dichas larvas.

3.º Fabricar un aceite fino y blanco, pues la aceituna está de color violado, y como se muele casi al recolectarse, da un excelente caldo, superior á muchos renombrados de España y del extranjero.

La cosecha de aceituna, escasa; la producción de aceite, regular.

Los precios son: Aceite, 39 reales arroba; vino, á 8; trigo, á 60 la fanega; cebada, á 30; patatas, á 4 y 5 arroba; cerdos, á 50 arroba; orujo de aceituna, á 8 la fanega.

Los vinos nuevos blancos salen poco alcohólicos este año, y los tintos todos embocados, lo cual es un mal para su colocación.—G. L.

De Castilla la Vieja

Ávila 29.—Precios del mercado celebrado ayer en esta plaza: Trigo, á 46 reales fanega; centeno, á 32; cebada, á 28; algarrobas, á 32; harinas: primera extra, sistema cilindro, á 17,50 arrobas idem primera S. de Piedra, á 17; idem primera P., á 16,50; idem segunda P., á 14.—El Corresponsal.

Brieviesca (Burgos) 29.—La situación del mercado de hoy ha sido la siguiente:

Entraron 197 fanegas de trigo, que se pagaron de 45 á 45,50 reales las 94 libras; 17 de trigo á la ga, de 48 á 49; 13 de centeno, á 32 la fanega; 45 de cebada, de 27 á 28; 3 de avena, á 16; 12 de yeros, de 41 á 42 idem.

Harina de primera, á 21 reales arroba; de segunda, á 20; de tercera, á 19; harinilla, á 9; cabezuela, á 8; salvadillo, á 7. Patatas, á 4 y 4,50 reales arroba.

Al mercado lanar entraron 17 corderos, que se pagaron de 32 á 34 reales uno.—El Corresponsal.

Medina del Campo (Valladolid) 30.—En el mercado de ayer entraron 80 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales una.

Tendencia firme. Temporal de fuertes vientos y lluvias. El Corresponsal.

Palencia 29.—Con escasa concurrencia se celebró el mercado de ayer, habiendo entrado sobre 260 fanegas de trigo, que se cotizaron de 44 á 44,50 reales las 92 libras; centeno, á 31 las 90; cebada, á 25 la fanega; avena, á 16.—El Corresponsal.

Melgar de Fernamental (Burgos) 28. Tiempo de viento huracanado y frío, con lluvia de cuando en cuando. Mercado poco concurrido.

Los precios que han regido en el día de hoy han sido los siguientes:

Trigo, á 42 reales las 92 libras; centeno, á 28 la fanega; cebada, á 25; avena, á 16; yeros, á 36; patatas, á 4 la arroba; vino tinto, á 18 la cántara.—El Corresponsal.

Villada (Palencia) 29.—Tiempo nublado y frío.

La situación del mercado de ayer, ha sido la siguiente:

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 43,50 reales las 92 libras; 10 de centeno, de 30 á 31 la fanega; 40 de cebada, de 25 á 26; 12 de avena, de 16 á 18; 20 de garbanzos, de 84 á 120; 50 de alubias, de 72 á 84, y 16 de yeros, de 38 á 40.

De varias fábricas: Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16; de tercera, á 14; harinilla, á 10; cabezuela, á 8,50; salvadillo, de 7,50 á 8,25.

Al mercado vacuno llegaron 290 reses, de las que se vendieron 120, á los precios de 50 á 60 reales arroba para el degüello, según clase.

Los lechazos se venden á los precios de 0,80 á 0,90 pesetas kilogramo en vivo.

El mercado, en general, muy poco animado.—El Corresponsal.

Valladolid 1.º.—Hoy no ha habido entradas en los Almacenes Generales de Castilla ni en los del Canal.

Los precios á que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo han sido los siguientes: Triguillo, á 36 reales fanega; cebada, á 29; avena, á 20; lentejas, á 40; algarrobas, á 33; garbanzos, á 130; patatas, á 1,25 pesetas arroba.

Harina extra de primera, á 17 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta estación; idem de todo pan, superior, á 14,50; idem terciaria, á 9,50; idem de cuarta, á 15 fanega, sin saco; comidilla, á 11; salvados, á 8; abejas, á 22.—El Corresponsal.

Santander 31.—Harinas: Se sostiene por los tenedores de harinas con bastante firmeza los precios de 13 reales arroba por las harinas austro-húngaras y por las de piedra 17,50.

Los embarques de la semana son más importantes que de costumbre, componiéndose de 4.302 sacos.

Centeno.—Para nada se trata de este grano en nuestra plaza, continuando, por tanto, completamente olvidado de la contratación.

Cebada.—Más firmes los tenedores que ceden pequeños lotes á condición de liquidarlos á 17 pesetas el sacco de 80 kilos con tela.

Se recibieron 151 sacos de Andalucía.—El Corresponsal.

Cuellar (Segovia) 28.—La entrada de cereales en el mercado de hoy ha sido corta; se notó en las compras más animación que en los anteriores mercados, y cerró con tendencia al alza.

Los campos en general están buenos, pero hay algunos sembrados tempranos invadidos por el coco, que tantos perjuicios causó hace pocos años, y de inferir es, á juzgar por lo que entonces sucedió, que las plantas atacadas por esta plaga no den producto alguno.

Cotizamos en el día de hoy á los siguientes precios:

Trigo, á 45 reales fanega; centeno, á 30; cebada, á 27; algarrobas, á 34; avena, á 17; garbanzos, de 80 á 120; yeros, á 34; harina de primera, á 18 arroba; de segunda, á 17, y de tercera, á 14; harinilla, á 20 fanega; cabezuela, á 12; salvadillo, á 8; patatas, á 5 la arroba.—El Corresponsal.

Rioseco (Valladolid) 30.—Tendencia de mercado, sostenido; tiempo frío y ventoso; han entrado 60 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales las 94 libras. También entraron 140 fanegas que quedaron en depósito. Hay ofertas de trigo á 46 reales las 94 libras, pero sólo pagan á 45.—El Corresponsal.

La Seca (Valladolid) 31.—El tiempo

frío y húmedo; la extracción de vino es regular; la situación del mercado de hoy ha sido la siguiente:

Han salido 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales una; 90 de cebada, á 28; algarrobas, á 31.

Se han vendido 2.600 cántaros de vino blanco, á 14 y 15 reales uno; idem tinto, á 13.—El Corresponsal.

Astudillo (Palencia) 31.—El tiempo de fuertes aguaceros y vientos rceios; el campo, regular.

El mercado de hoy domingo, desanimado por motivo de las lluvias que han caído.

Entradas, nulas. Cotizamos en el día de hoy á los precios siguientes:

Trigo, de 43 á 44 reales las 92 libras; centeno, á 29 la fanega; cebada, á 25; avena, á 16; garbanzos, á 116; alubias, á 70; yeros, á 34; harina de 1.º, á 17 la arroba; idem de 2.º, á 16; idem de 3.º, á 15; cabezuela, á 12 la fanega; patatas, á 4 la arroba; vino tinto, á 14 cántara.—El Corresponsal.

De Cataluña

Villafranca del Panadés (Barcelona) 1.º.—Alcohol.—Destilado de vino, de 83 á 84 duros los 516 litros y 35º.

Tartaros.—A 0,68 pesetas por grado de crémor, y á 0,35 por grado de tartrato de cal y quintal catalán.

Vinos.—Tintos, á 20 pesetas; rosados, á 22,50; blancos, á 26 por carga de 121 litros.—El Corresponsal.

Reus (Tarragona) 31.—Alcohol de orujo.—A 70 duros los 68 Cortés y 35º, sin casco; refinados, de 24,50º, á 11,50 duros la carga de 121,60 litros.

Algarrobas.—De 20 á 21 reales quintal; nuevas, de 16 á 17.

Almendras.—Mollar en cáscara, á 55 pesetas sacco de 50,400 kilos; esperanza en grano, á 115 quintal de 41,600 idem; largueta, á 95; comín, á 95.

Avellanas.—Cosechero, á 39 pesetas sacco de 58,400 kilos; cribada, á 40; negreta escogida, 1.º, á 41; grano, 1.º, á 67, y 2.º, á 65, quintal de 41,600 kilos.

Espiritus.—Destilado de vino, de 78 á 80 duros los 68 Cortés, 35º, sin casco; refinados, de 24,50º, á 13 duros la carga; selecto, de 39,40º, á 100 duros, según marcas, los 500 litros, sin casco.

Mistelas.—Las negras del Campo, de 41 á 42 pesetas la carga; Priorato, de 45 á 50; blancas, de 43 á 50, según grado.

Vinos blancos.—Nuevos de Tarragona y Valls, virgenes, de 15 á 17 pesetas por carga de 121,60 litros; Montblanch, de 12 á 13 pesetas, según grado.

Vinos tintos.—Se cotizan los nuevos de los distritos de Tarragona y Valls, de 16 á 18 pesetas la carga de 121,60 litros, según clase; de nuestro término, de 5,50 á 6 reales el grado; los llamados de Pie de Montaña, de 20 á 22 idem; de Barberá, Conca, de 13 á 15.—El Corresponsal.

De Extremadura

Don Benito (Badajoz) 31.—Precios corrientes sobre vagón en esta estación: Trigo rubio ó fuerte, de 58 á 59 reales fanega; idem blanco ó pintón, de 56 á 57; idem albar ó blanquillo, de 54 á 56; centeno, de 50 á 52; cebada, de 23 á 24; avena, de 13 á 14; habas, de 37 á 38; altramuces, de 20 á 22; carillas, de 65 á 70; panizo, de 40 á 44; mijo, de 30 á 32; bellotas, de 26 á 28; linaza, de 44 á 46; garbanzos gordos, de 100 á 120; idem regulares, de 90 á 100; lana fina negra, de 90 á 95 reales arroba; idem id. blanca, de 80 á 100; idem basta, de 75 á 80; lino en rama, de 52 á 54; hierba cuajo, de 56 á 58; aceite, de 40 á 42; vino, de 10 á 12; cerdos cebados de 8 á 10 arrobas de peso, de 48 á 50 reales arroba.

Para compras dirigirse al que suscribe. Luis Rolland Nicolau.

Logrosán (Cáceres) 31.—Deseo felicidades mil en el último año de este siglo, á usted, Sr. Director, y á todos los Redactores y lectores de la CRÓNICA.

Los campos están inmejorables en sembrados y pastos; el tiempo excelente y propio de la estación; los ganados de todas clases, sanos y gordos, como en la primavera; desapareció el mal colorado del ganado de cerda, después de haber causado numerosas bajas; los ganaderos se apresuran á vacunar el que les queda, al hacer dos meses, con lo cual les aseguran de esa enfermedad mientras vivan; se ha empezado antes de tiempo, porque la roban, la recolección de la aceituna, que es abundante y buena en cantidad, calidad y rendimientos; todo lo que depende del tiempo marcha muy bien y habrá abundancia de todo, si no ocurre alguna contrariedad. No sucede lo mismo con lo que depende de los hombres. Unos cuantos caciques, que son la causa de tantos males como afligen á este en general pacífico y honrado vecindario, por cuyo poderoso motivo debían estar en preso, cuando menos, cuya ambición, soberbia é ignorancia no tienen límites, ansiosos de dominar á todos y de enriquecerse á costa de los hombres de bien, confeccionan tan monstruosos repartos de tributación, especialmente de consumos, que tienen alarmada á la población sensata. Los agraviados acuden á la Junta repartidora constituida legalmente, y sus justas reclamaciones son desatendidas de la manera más insolente y grosera; álzanse á la Administración provincial de Hacienda, denunciando las falsedades, usurpación de atribuciones, infracciones de ley y atropellos sin cuento, cometidos para la formación de tan funestos repartos gremiales voluntarios de todas las especies, sin que existan gremios legalmente constituidos, y dicha oficina los aprueba de plano con una facilidad pasmosa, cediendo, según se dice, á fuertes recomendaciones políticas y pecuniarias, y no resuelve las alzas en el término reglamentario de diez días ni en el de un año, como sucede con algunas correspondientes al ejercicio económico de 1898 á 1899, que aún no han sido resueltas, ó al menos no se ha notificado la resolución á los interesados. Acuden en queja contra tal proceder de la repetida oficina ante el Ministerio de Hacienda, y éste nada ha decidido al cabo de seis meses: si presenten denuncia ante el Juzgado de instrucción, y éste no hallase motivos para proceder criminalmente, y mandase archivar

la denuncia, y, en el caso de que los interesados no encuentren Tribunal que les administre pronta y recta justicia, deberán de tomársela por su mano? A esto parece que se les quiere obligar.

La tala del monte de encina y el robo de leñas y de frutos se practican en gran escala y con el mayor descaro é impunidad; no contentos con eso los malhechores, una cuadrilla ó partida de unos ciento que parecen socialistas, entre los que figuran uno ó dos concejales y algunos empleados municipales ó individuos de su familia, mal aconsejados y peor intencionados, se reparten varios ejidos, que sus dueños vienen disfrutando quieta y pacíficamente desde que los compraron al Estado, hace unos cuarenta años. Los verdaderos y legítimos propietarios, á quienes los nuevos dueños, de lo que tiene cualquiera, han despedido con la mayor insolencia diciéndoles, al llamarlos al orden, que allí no tienen pito ninguno que tocar, se aperciben á defenderse en los Tribunales; pero cada uno de por sí, porque los rencores y los odios políticos no les permiten unirse y ponerse de acuerdo para defenderse colectivamente.

Los inmensos campos, copiosamente infestados de langostas, que en el próximo pasado año causaron daños importantes en cereales y pastos, y en el presente los causarán mucho mayores, siguen desarrollándose en ellos la terrible plaga con toda sazón á través del tiempo, que les favorece en extremo, sin que nadie dé señales de acordarse de combatirla, atareados como andan estos propietarios en defenderse unos de las agresiones de los otros.

La escuela de niñas va para tres años que está servida interinamente, sin que nadie pueda averiguar la causa de tan larga y siempre perjudicial interinidad; y tanto la escuela de niñas como la de niños están abandonadas por las Autoridades, de tal manera, que hace ocho años que ninguna las visita; como consecuencia de este censurable abandono, de año en año aumenta lastimosa y extraordinariamente el número de los niños y niñas que no saben leer ni escribir, careciendo por completo de la enseñanza que deben aprender en las escuelas que están religiosamente pagadas. Las luchas políticas y las enemistades y odios personales que de ellas nacen no dejan tiempo más que para despedazarse unos á otros. Y luego nos duele el que se diga que el Africa empieza en los Pirineos; pero entiendo que andamos muy cerca, si no les aventajamos en falta de administración y de respeto á la propiedad y á las leyes, á los habitantes del Riff y de Marruecos. Así es, que en vez de á la regeneración caminamos á la completa perdición. Y basta por hoy de contar desaguisados, pues se hace largo este relato y enojoso.

Los precios del mercado, que se halla en calma, son: Trigo, á 12,50 pesetas fanega; centeno, á 8; cebada, á 5,25; avena, á 3; garbanzos, á 20; lanas, no hay; cerdos en vivo, de 12,50 á 13 pesetas arroba; de éstos hay unos 300 que pesan de 10 á 12 arrobas cada uno; aceite, á 9 pesetas arroba de lo fresco; vino, á 6; y vinagre, á 3.—El Subscriptor, José López y Cordeiro.

**De León**

Zamora 26.—El mercado de cereales se ha visto poco animado, sin duda por los días de Pascua, que todo el mundo procura estar en sus casas rodeado de su familia. El mercado de cerdos es el que se ha visto muy animado, vendiéndose todo cuanto se ha presentado, á precios muy altos, ó sea desde 57 hasta 64 reales la arroba, más bruto. La situación del mercado de hoy ha sido la siguiente: Entraron 116 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales una; 140 de centeno, á 30; 225 de cebada, de 30 á 31; 76 de algarobas, á 34; 26 de garbanzos, de 85 á 130; 15 de alubias, á 90; harina de primera, á 16 arroba; idem de segunda, á 15; idem de tercera, á 14; patatas, á 5; vino tinto, á 13 la cántara; blanco, á 14.—C.

Ciudad-Rodrigo (Salamanca) 29.—Precios en el mercado de ayer: Trigo caudal, de 43 á 44 reales fanega; idem barbilla, de 41 á 42; cebada, de 22 á 24; centeno, á 28.—El Corresponsal.

Benavente (Zamora) 28.—El mercado desanimado y poco concurrido, efecto de estar lloviendo todo el día, lo mismo que los anteriores y el de hoy. Cotizamos á los siguientes precios: Trigo, á 43 reales fanega; centeno, á 30; cebada, á 25; garbanzos, á 108; habas, á 75; patatas, á 3,75 arroba.—C.

Mansilla de las Mulas (León) 31.—Precios de la última semana: Trigo, de 42 á 43 reales fanega; centeno, de 31 á 42; cebada, de 23 á 24; avena, de 20 á 21; garbanzos, de 90 á 120; habas, de 76 á 84; castañas, de 24 á 27; nueces, de 33 á 31; patatas, de 3 á 3,50 arroba; carne de vaca, á 2 libra; cerdos al destete, de 50 á 70 reales uno; idem cebados al vivo, de 50 á 54 arroba.—C.

**De Navarra**

Tafalla (Navarra) 1.º.—Se ha recogido la cosecha de oliva, habiendo sido escasa este año, y todo lo del campo sigue de igual manera.

Paralización en la venta de vinos, sus precios bajos, y hay que advertir que hablo de los de la cosecha del año anterior, porque los nuevos no se principiarán á vender tan pronto. Estos serán buenos, pero no superiores.

El cosechero tiene que apelar á la venta por tabernas para atender á sus gastos, y así va saliendo adelante.

Aunque pocas, las casas principales van ocupando á los peones en los hondalanes. También tengo que advertir que esas casas tienen la hacienda de viñas como pequeño recurso, tienen sus administradores y viven los señores fuera; pues los que su capital se funda en viñas tienen que pensar mucho y andar despacio á disgusto suyo, pues el asunto no es para menos; saben su oficio, trabajan sin descanso, pero no les sirve el saber.

Cierto es que yo veo negro, no soy de los que creen que esto tiene remedio; tiene que ir cada día peor para los labra-

dores. Las obligaciones que los Gobiernos, las Diputaciones y los Ayuntamientos tienen, van en aumento, y la base contributiva está en el campo; después sigue la Industria y luego entra el Comercio, desenvolviendo con su actividad los caracteres de la sociedad.

Precios: Vino, á 8 reales el cántaro (11,77 litros); trigo, á 23 el robo (28,13 litros); cebada, á 14 y 15.—J. V. V.

**De las Rijoas**

Aldeanueva de Ebro (Logroño) 31.—La cosecha de aceite puede considerarse mala. Tan corta ha sido.

La sementera se ha hecho en muy malas condiciones por falta de humedad. Como si esto no fuera bastante, no hay quien compre una cántara de vino, á pesar de que la cosecha de dicho caldo ha sido aquí muy escasa.

Estamos, como usted sabe, en la época de hacer las plantaciones de vides, y nos encontramos confusos sin saber cómo proceder. No nos atrevemos á plantar las variedades del país por temor á la flojera, y no se nos permite, no sólo el poner vides americanas, sino crear viveros de estas plantas.

Los precios que anoto son nominales, pues no se hacen ventas:

Trigo, á 46 reales fanega; cebada, á 32; avena, á 17; vino, á 9 la cántara (16,04 litros); aceite, á 68.—J. M. P.

Albelda (Logroño) 26.—Precios en este pueblo: Trigo, de 40 á 42 reales fanega; cebada, de 30 á 32, centeno, de 32 á 33; avena, de 19 á 20; maíz, de 33 á 36; alubias comunes, de 60 á 64; idem del riñón, de 68 á 76; caparrones, de 94 á 100; vino, de 7 á 8 cántara, y con poca demanda; patatas, á 0,70 arroba; aceite, de 64 á 68 cántaro.

Se ha dado principio á la recolección de aceituna, y según se cree la cosecha será regular nada más, por las muchas que se han caído atacadas por la mosca.

A pesar de la época que estamos, está muy tardía y de mediana calidad por las fuertes heladas y lo verdes que se encuentran. Los sembrados, satisfechos de la benéfica lluvia, lo que no sucedió así el año pasado, lo que es de esperar brotarán bien.—C. O.

Autol (Logroño) 1.º.—La cosecha de aceituna ha sido muy escasa, tanto en este pueblo como en los demás de la comarca. No es de extrañar suba el precio del aceite.

Sigue la extracción de vinos, pagándose las buenas clases á 9 reales la cántara. La situación agrícola ha mejorado notablemente con las lluvias; aun cuando tarde, se ha hecho la sementera.—El Corresponsal.

**De Valencia**

Alicante 1.º.—Almendra.—Cotizamos: Almondón, primera, de 118 á 119 reales arroba; idem, segunda, de 115 á 116; marcona, á 136; pestañeta, á 141; costereta, á 111; fina, á 136; Lorca, á 108; Blanquet, á 81.

Azafrán.—De la Mancha, puro, clase superior, á 65 pesetas los 460 gramos. Hay clases de menos precios en inferior calidad.

Avellanás.—Con cáscara, de 48 á 50 pesetas saco de 58 kilos.

Algarobas.—Clase buena, á 28 reales los 50 kilos.

Azúfre.—Flor, á 44 reales los 46 kilos; refinado, á 40.

Alcohol.—De 95°, de 106 á 115 pesetas hectolitro, según clase. Es el que más aceptación tiene en la plaza por ser el que más se gasta.

Bacalao.—Inglés, mediano, á 60 pesetas los 50 kilos; pequeño, á 57, franco sobre vagón. Se espera labrador y arribos de banco francés.

Heces.—Tintas, de 25 á 30 pesetas los 100 kilogramos; blancas, de 35 á 40, según grado de acidez.

Vinos.—Tintos nuevos, de 13 á 14 pesetas hectolitro los 14°; viejos, no hay existencias. Los precios son bordo Alicante.—El Corresponsal.

**NOTICIAS**

En algunos pueblos de la Mancha, las Rijoas y otras regiones, se lamentan de que una parte de la cosecha de vino, no grande por fortuna, deja bastante que desear, efecto sin duda de las temperaturas excesivamente elevadas que se sintieron en el otoño último.

Para la corrección de los vinos defectuosos recomendamos el «Instituto Enológico de Madrid», instalado en la calle de Quintana, núm. 38, bajo la dirección del peritísimo Dr. D. José Muñoz del Castillo, Catedrático de Química de la Universidad Central.

La producción del azúcar en la Península, en cantidad suficiente para el consumo interior y libramos de ser tributarios del extranjero, es un hecho que puede decirse que está realizado, porque entre las plantaciones actuales de remolacha y las contratas, y con las fábricas construidas y en vías de construcción, se elaborará la materia sacarina que necesitamos en un periodo que no excederá de dos años.

Con ella ganan la agricultura y la industria, ahorrándose España de enviar al extranjero 30 millones de pesetas al año.

Desde hace unos días llueve copiosamente en muchas provincias de España. Este temporal es muy benéfico para la agricultura, pues por la sequía se resentían muy seriamente los campos de no pocas comarcas.

El Ministro de Agricultura en Francia aconseja á los agricultores que mantengan las semillas sumergidas en una disolución de sulfato de cobre al 5 por 100, y una vez escurridas, las espolvorean con cal apagada, para proceder á la siembra cuando estén secas.

La exportación de naranja, cebolla y otros frutos ha estado animada en Valencia. Por mar se expidieron en la anterior semana 139.460 cajas de naranja, 30.146 de cebolla y 620 quintales de pas; y por

ferrocarril, 254 vagones á granel de naranja, 6.300 cajas de idem y otras 3.800 de mandarina.

En los mercados de Inglaterra alcanzan buenos precios las naranjas, esperándose no declinen por ahora.

En la noche del sábado último celebró junta general el Centro de Labradores de Valladolid.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se expuso á la consideración de los asistentes un pliego de bases, que fueron muy discutidas, entrándose después en el orden del día, que era la de deliberar si el Centro agrícola había de tener representación ó no en las Asambleas que el día 14 del corriente han de inaugurarse en esta capital las Cámaras de Comercio.

Muchos fueron los señores que hicieron uso de la palabra y varias las opiniones que sobre el particular emitieron; pero la tendencia general fué la de que el Centro de Labradores de Valladolid y su provincia, siendo como es un organismo esencialmente agrícola, alejado igualmente de cuestiones candentes que puedan rozarse con la política, como de otro fin que no sea buscar soluciones prácticas al problema de la agricultura, tan decadente hoy en España, no debe anhelar en la actualidad otra misión que la de velar por sus sagrados intereses, y á esto debe vivir esencialmente consagrado.

El Centro de Labradores de Valladolid acordó, pues, no asistir á la Asamblea de las Cámaras de Comercio que ha de celebrarse en dicha capital.

El Centro de Labradores de Valladolid ha repartido con profusión entre los alcaldes de los pueblos una circular para que los contribuyentes nombren Comisiones que se adhieran á los trabajos que dicho Centro realiza.

Esto inicia la idea de reunirse solos los labradores, si la Asamblea que ha de celebrarse en Valladolid no tuviera los prestigios de autoridad que se necesitan para exigir reformas regeneradoras.

Afirmo que á los labradores se les trata como parias, porque no están unidos, lo cual es una triste verdad.

La exportación de lanas de la provincia de Ciudad-Real con destino á las fábricas de Cataluña, ha aumentado bastante últimamente, obteniendo aquellos ganaderos buenos rendimientos por dicho concepto.

Del Diario de Huesca:

«Por resultado de repetidas reclamaciones de los negociantes en vinos establecidos en esta ciudad, solicitamente apoyadas por el Alcalde Sr. Batalla, ha hecho la Compañía de los Caminos de hierro del Norte una concesión importante para impulsar la exportación y favorecer el *compage* y tráfico locales de vinos comunes. Autorizará en adelante, cual se hizo en Logroño y Haro, el escalonamiento en Huesca de vinos remesados por las estaciones de la línea de Barcelona á Zaragoza para reexpedirlos por su línea á Irún, después de manipulados, para su introducción en Francia.

Así creará el tráfico local y tendrán más facilidades de estima é inmediata aplicación los vinos superiores de nuestra comarca.»

El comercio de importación de legumbres en Alemania aumenta cada año, á medida que crece la población, y el cultivo de legumbres del país no alcanza á satisfacer las necesidades corrientes.

En diez años los abastecimientos del extranjero han duplicado. La patata es la única que en Alemania se cosecha en cantidad proporcionada al consumo.

La importación de las otras legumbres no pasará este año de un millón de quintales.

Aviso al comercio español.

Por el Puerto del Grao (Valencia) han salido, con cargamento para el extranjero, los vapores Grao, para Marsella, con vino y otros; para Hamburgo, con fruta, el vapor *Pintá*; para Liverpool, con idem, el vapor *Elvira*; para Londres, con idem, el vapor *Ino*; y para Manchester, con idem, el *Georg*.

Habiendo terminado la importación en Barcelona del ganado de cerda cebado procedente de Mallorca, dice un periódico de Palma, como dato curioso, que el número total de los cerdos embarcados, desde principios de Septiembre hasta mediados de Diciembre, asciende á unos 20.200.

Calculando que cada uno de dichos cerdos pesaba, por término medio, 11 arrobas, forman un total de 222.200 arrobas, que al precio de 10,50 pesetas la arroba, término medio también alcanzado, asciende el valor de los referidos animales á la importante suma de 2.333.100 pesetas.

Los harineros muévense mucho estos días, procurando llevar á feliz término las peticiones que ya tenían hechas al Ministro de Hacienda.

La recrudescencia de esta campaña, obedece al hecho de haber entrado la importación de harinas extranjeras en un periodo agudo, de tal naturaleza, que ahoga por completo todos los esfuerzos hechos por la producción nacional para mantener su competencia en el mercado. Esto mismo es lo que han dicho los harineros al Sr. Villaverde en una visita que le han hecho para pedirle la adopción de medidas que les protejan contra las importaciones extranjeras.

Los harineros querían que se prohibiesen éstas en absoluto, pero el Ministro se niega á ello.

Lo que se halla dispuesto á acceder, es á que se eleven los derechos de importación de harinas á 20 pesetas los 100 kilogramos.

La Comisión continuará sus gestiones hasta ver si puede alcanzar mayores promesas.

**CAMBIOS**

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 2

París á la vista..... 27 75

Londres á la vista (lib. ester.) ptas. 00 00

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5



**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)**

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL  
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado — Kilos
	2.º AÑO	3.er AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril > 100 > id.	110	130	160	140
Idem > 75 > id.	85	100	120	112
Idem > 50 > id.	60	70	85	80
Idem > 25 > id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
Idem > 12 id. ....	>	>	25	25
Idem > 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndose á las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precitados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.



**A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS**

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.



**VINOS DEFECTUOSOS**

Los vinos que cubren ó pierden su color al aire libre; los vinos turbios, picados, dulces, etc., se corrigen y disponen para la venta. Exito completo y economía.

TANINO ENÁNTICO Eficaz producto para mejorar y conservar inalterables los vinos. Aumenta su color, evita el avinagramiento, no contiene sal ni substancias prohibidas, se usa en todo tiempo, y es indispensable para los vinos de exportación.

13 pesetas kilo para 300 á 400 arrobas. Diríjase con sello al representante en España, D. F. Montero, en Mota del Marqués (Valladolid), y en Madrid, Sres. Vía y Compañía, Imperial, 9 y 11, droguería.

Se compran heces de vino y tártaros de todas clases.

**Cultivo de la remolacha DESTINADA Á LA PRODUCCION DE AZUCAR**

Folleto de actualidad, donde se dan las reglas necesarias para organizar esta explotación agrícola en buenas condiciones y obtener la mayor riqueza sacarina de los tubérculos.

PRECIO: UNA PESETA Diríjir los pedidos á los Hijos de D. J. Cuesta, Carretas, 9, y á la Librería Agrícola, Serrano, 14, Madrid.

**SERRERÍAS MECÁNICAS Á VAPOR**

Maderas de construcción y tabla del país. Depósito de bolas, postes para telégrafos y eléctricas. Precios los más económicos puesta la mercancía en las estaciones de Miranda de Ebro, Pobes y Orduña. Diríjirse al propietario D. Melitón Pezúa, de Gurendez (Álava).

**COGNACS SUPERFINOS**

GRANDES DESTILERIAS MODELOS Sistema Charentais JIMENEZ ET LAMOTHE Málaga — Manzanares

**BODEGAS**

del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de Médoc. Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

El que deseé comprar la mejor tabla de roble para cubería diríjase á D. Victoriano Echavarrí, de Olazagutia (Navarra).

**ACEITES DE ÚBEDA (JAÉN)**

Cosechero, D. Angel Fernández y Fernández, el cual servirá los pedidos que se le hagan.

**LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL Y EXTRANJERA**

ENVÍOS Á PROVINCIAS SERRANO, 14.—MADRID

**VENTA**

de material de almacén de vinos

Compuesto de tinas y cubas de roble, bombas, básculas, filtros, pipas de roble, etc.; en condiciones ventajosas. Diríjirse á A. Vigier y Compañía, en HARO.

**MAYOR Y FUERTES**

EXPORTADORES DE PAJA

VITORIA

Pídanse precios y condiciones.

**INSTITUTO ENOLÓGICO DE MADRID**

DIRECTOR Dr. José Muñoz del Castillo Catedrático de Química de la Universidad

Enfermedades de los vinos.—Vinos embocados, agrios, etc.—Análisis de abonos, tierras, vinos, cervezas, sidras, etc.—Vendimias, bodegas, etc.—Consultas verbales: Martes, Jueves, y Sábados, de 9 á 11. QUINTANA, 38.—MADRID

**VINOS SUPERIORES DE MESA**

de Eustasio Sierra, propietario de grandes viñedos en Aleson (Rioja) y de la bodega «La Salud». Scurral y depósito en Santander adonde deben hacerse los pedidos.

**PIPAS.**

Se desean en buen uso. Para venderlas diríjirse á D. Antonio Candelas, á CALATAYUD (Aragón).

**TINOS.**

Se venden de 200 alqueces ó 1.600 arrobas, de pino extranjero, en buen uso. Diríjirse á D. Antonio Candelas, á CALATAYUD (Aragón).

**EN VENTA**

Una instalación en Bilbao á propósito para depósito de vinos, situado en las mejores condiciones para la exportación.

Otra instalación en Calatayud (Aragón) para la compra de uvas y elaboración de vinos.

Una instalación mecánica para la fabricación de bocoyes, barricas y bordalesas.

Para precios y condiciones diríjirse á los SRES. ZURICALDAY, ECHEVARRIA Y C.º EN BILBAO

**VINOS TINTOS FINOS DE DIFERENTES COSECHAS**

BODEGA DE POBES

Ollauri (Rioja) por Haro, á 4 kilómetros de esta Estación y 4 de la de Briones.

Diploma de honor en la Exposición Nacional Vinícola de 1877; medallas de oro en las universales de París de 1878 y Dublin de 1892.

Para pedidos y noticias diríjirse á su propietario, D. Galo de Pobes, en Madrid, Goya, 19, ó á su Administrador en Ollauri, D. Manuel Lumbreras y Ortiz.

**D. CARMELO VASCO GALLEGO**

COSECHERO DE VINO

y fabricante de aguardientes y espíritus en Valdepeñas (Ciudad Real)

Envía muestras y precios de aquellos selectos artículos á quien se los pida.

**VINOS DE LA NAVA DEL REY**

VALLADOLID

Bodega de Dionisio Arias é hijo, cosecheros de vinos. Existencias de diversos años. Clases selectas en blancos.

**PERSONA FORMAL**

é inteligente se ofrece para una Administración de fincas rústicas ó urbanas ó ponerse al frente de la explotación de una Colonia agrícola. Informarán en la Administración de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

**VIDES AMERICANAS**

# GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE **ALBERTO AHLES**

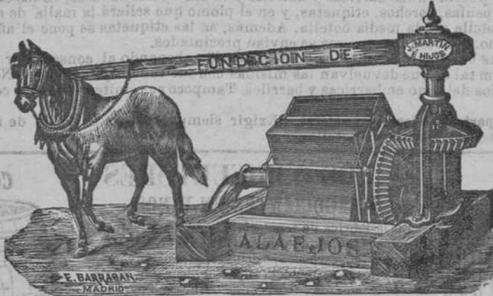
PASEO DE LA ADUANA, 15 Y 17, BARCELONA

Recomienda arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar, herramientas para jardines.—Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar, artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.—Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse **atálogos especiales**

El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de 1,50 pesetas.

## NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

SRES. JORGE MARTÍN E HIJOS DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

## SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE DINAMITA

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS BILBAO

**SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUÍMICOS COMPUESTOS** de su fábrica «LA CANTÁBRICA»

Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social

Calle de la Lotería, 3.—BILBAO

## CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

La Crónica aparece todos los miércoles, y cuenta veintidos años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo pidan.

Precios de suscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle del Marqués del Duero, número 3, segundo (á la entrada del Paseo de Recoletos).—Madrid.—PAGO ADELANTADO.



## VICENTE MARTÍN

Premiado con medalla de primera clase en 1886

CONSTRUCTOR DE

**CUBAS, CONOS Y PIPAS**

DE TODAS CLASES

BOCOYES DISPUESTOS PARA ALCOHOL DESDE 35 Á 55 PESETAS  
Calle de San Blas, número 66, ZARAGOZA

## ALMACENES H. SAVIGNON & C.<sup>IE</sup>

HARO (RIOJA) SUCURSALES EN HUESCA (ARAGÓN) Y HUELVA (ANDALUCÍA)

VENTA Y ALQUILER DE PIPAS  
VINOS FINOS DE RIOJA

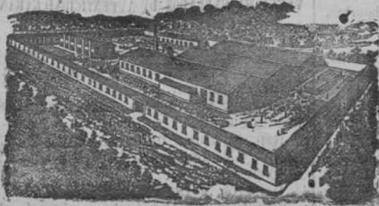
Depositarios exclusivos para España de los productos enológicos  
ROUILLON de París  
CLARIFICANTES, ANTIFERMENTOS, REGENERADORES  
Curación de todas las enfermedades de los vinos

## LA ALBIÓN

GRAN FÁBRICA Á VAPOR

(CON REAL PRIVILEGIO)

de The Spanish Wine Cask Company Limited  
MALAGA



Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real)

Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etcétera, etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases.

Los primeros peritos científicos y los principales vinicultores recomiendan el empleo del

## FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO

EN LOS VINOS DE LA VENDIMIA EN SUSTITUCIÓN DEL YESO

Privilegio HUGOUNENQ, Aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888, y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889 por las siguientes razones: 1.º, el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO aumenta marcadamente la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (Discurso del catedrático Mr. A. Gautier); 3.º, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yodo, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfato clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los vinicultores, que no descansan en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones á la disposición de los interesados; 6.º, el vino fosfatado no precipita más que el vino sin yodo, á la influencia de los reactivos generalmente empleados, siendo el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO, sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino, en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vinícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse á D. C. W. Crous, calle Emballé, 3, Valencia, Agente general en España.



## LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.<sup>A</sup> DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000 —	Leonora, de... 4.500 —	Ernesto, de... 5.000 —	Hugo, de... 4.500 —
Francisca, de... 4.500 —	Carolina, de... 3.600 —	Enrique, de... 4.500 —	Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Ernesto, el 23 de Marzo.

El magnífico vapor Gracia, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes: Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 28 de Diciembre saldrá el vapor español Serra su capitán D. José Francisco Calzada, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Arroyo y Humacao.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 18, SANTANDER

Se previene á los señores cargadores que se cubra el seguro contra riesgo de guerra, á prima muy económica.

## ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado giratorio sistema «PALACÍN» CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)



Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta á día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

## CONEJAR MODELO

San Gervasio (BARCELONA), calle de la Cuesta, núm. 51

PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA POR SU INMENSA Y SELECCIONADA VARIEDAD DE RAZAS

Veinticinco distintas razas de conejos premias con Diploma de Honor (la más alta recompensa en cunicultura); medallas de oro, plata y bronce.

Conejos gigantes de Flandes, talla enorme. Liebres de la Patagonia.

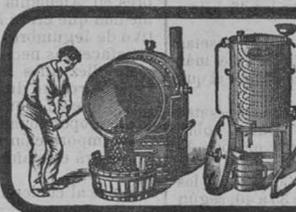
Chalets los más propios é higiénicos para cunicultura. Huevos de la raza de gallinas de combate desnudas de Madagascar, premiada con medallas de plata. Raza la más ponedora.

Perros del Monte de San Bernardo, premiados con varias medallas de primera. Raza extra para obtención de los criaderos de Mr. Baumann y del chenil del Mont-Blanc.

Microbicina Muzas: El mejor desinfectante inodoro é inofensivo. Irreemplazable para desinfectar conejeras, gallineros, cuadras, retretes, etc., etc., é higiénico para todas las partes del cuerpo humano.—Cajón de 6 botellas, pesetas 12.—Cajón de 12 botellas, pesetas 24.

Alfombras de alta novedad confeccionadas con pieles de las razas Japonesa, China, Plateada, Saint Hubert, Angora, etc., etc., midiendo un metro de largo por 50 centímetros de ancho, á pesetas 20 una.

SE REMITEN CATÁLOGOS



## NUEVOS ALAMBQUES

para destilación intermitente MIXTA ó CONTINUA

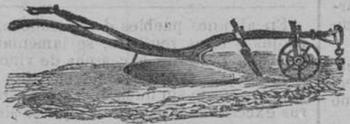
APARATOS DE RECTIFICACION DEROY FILS AINÉ

Constructor, 71 á 77 rue du Théâtre, Paris

QUIA PRÁCTICA del Destilador de Cognac, Ron, Aguardientes diversos, Esencias, etc. y CATÁLOGO GENERAL enviados gratis. Se corresponde en Castellano.

## SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER

Ingenieros y constructores de máquinas para la agricultura y para la industria; premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc. BARCELONA



Especialidad, con los últimos adelantos, en Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías ó á brazo.

Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos. Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano.

Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones.

Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras. Segadoras, Trilladoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra.

Molinos y fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo.

Tomos ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas.

Fundición de hierro y construcción de toda clase de metales.

## VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES CALERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

Fundados en 1854  
19, Calle de Campo Sagrado

(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA

Premiados con 25 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó vapor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus ajeos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA

Teléfono núm. 595

Para más detalles, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

ORTOSA

Tallor de máquinas

MAQUINARIA PARA LA MOLENDINA DE LA ACEITUNA

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOJEDORA

SISTEMA SALVATELLA

Para más detalles, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

ORTOSA

Tallor de máquinas

MAQUINARIA PARA LA MOLENDINA DE LA ACEITUNA

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOJEDORA

SISTEMA SALVATELLA

Para más detalles, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

ORTOSA

Tallor de máquinas

OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID

conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis; eriosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septosporium, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al señor Administrador de este periódico.

## CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION

Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Arboles frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de pascos y adorno. Plantas de jardinería.

Todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de estacas, barbados é injertos de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europea se cultiva.

Semillas de todas clases de flores, hortalizas y forrajeras, de absoluta confianza.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO.—TRIGO RIETTI.—AVENA DE HUNGRÍA

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA  
Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.